

N. D. Es común oír la opinión de que para que las empresas estatales marchen bien, es menester adoptar los métodos de reconocida eficiencia de la empresa privada, y poner a empresarios de experiencia al frente de la burocracia gubernamental. A propósito de ello, es interesante leer la opinión que sobre este tema expresaba hace cincuenta años el eminente jurista y economista, Dr. Ludwig von Mises. El siguiente texto es traducción de unos párrafos de *Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen*. Archiv fur Sozialwissenschaft, Vol. 47, 1920.

EMPRESAS PÚBLICAS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Ludwig von Mises

De acuerdo con un eslogan muy difundido, las empresas públicas operarían con igual eficacia que las empresas privadas si se pensase en ellas con criterios más comerciales y menos burocráticos. Sería, por lo tanto, preciso atribuir sus puestos directivos a empresarios para lograr que su rendimiento aumentase rápidamente. Pero el espíritu «empresarial» no es una característica externa, que se pueda transmitir libremente. Las cualidades del empresario no son cualidades innatas, no se adquieren tampoco por estudios en una escuela mercantil, ni por el trabajo en una casa de comercio o empresa, ni aun siquiera por el hecho de haber sido empresario durante un cierto tiempo. El espíritu «empresarial» y la actividad «empresarial» se deben a la posición que ocupa el empresario en el proceso económico y desaparecen con ella. Si un empresario que ha tenido éxito en el manejo de sus asuntos privados se convierte en dirigente de una empresa pública, puede sin duda aportar a su nueva situación el fruto de sus experiencias anteriores y continuar, durante cierto tiempo, haciendo por costumbre las evaluaciones correspondientes. Pero, al participar en las actividades de la economía colectivista, cesa de ser empresario y se convierte en burócrata, al igual que cualquier otro empleado de los servicios públicos. No se tiene la condición de empresario porque se sabe llevar la contabilidad, organizar una empresa, porque se emplea un estilo comercial en la correspondencia o porque se han aprobado con éxito los exámenes de una escuela mercantil superior. La condición de empresario se tiene porque se ocupa en el proceso productivo una posición determinada, que hace coincidir los intereses de la empresa con el interés personal. El problema no queda por lo tanto resuelto con la propuesta que hace Otto Bauer en una obra reciente: los dirigentes de la Banca Central, a la cual sería confiada la dirección de la economía, serían designados por un cuerpo colegiado en el que estarían representados el profesorado de las escuelas mercantiles superiores (*OTTO BAUER*, *Der Weg zum Sozialismus*, Vienna, 1919). Tales directores pueden ser, como los filósofos de Platón, los hombres mejores y más sabios. Mas les sería imposible actuar como empresarios en el puesto directivo que ocupan en la economía socialista, aun en el caso de que lo hubieran sido anteriormente.

Es corriente, asimismo, escuchar quejas sobre la falta de iniciativa de los dirigentes de las empresas públicas. Se piensa que ello podría corregirse con una reforma de la organización. Se incurre así en un grave error.

No es posible poner la dirección de todos los asuntos en manos de un solo hombre. Es verosímil que cometa errores que perjudicarían gravemente a la comunidad. Pero si se hacen depender las decisiones importantes de votaciones de comités o de la aprobación de funcionarios superiores, se entraba la iniciativa individual. Los comités están rara vez

dispuestos a introducir innovaciones audaces. El hecho de que falte la libre iniciativa en las empresas públicas no se debe a defectos de la organización, sino a la naturaleza misma de esas empresas. No se puede confiar a un funcionario, por alta que sea su posición, la libre disposición de los medios de producción. Ello es tanto menos posible cuanto más se le interese pecuniariamente en los resultados económicos de su actividad. En efecto, en caso de pérdidas, un dirigente que no posea capital alguno, compromete solamente su responsabilidad moral. La posibilidad de realizar beneficios materiales tiene como única contrapartida la posibilidad de un descrédito moral. Por el contrario, el propietario de una empresa privada soporta él mismo toda la responsabilidad. Él es el primero en sentir las consecuencias negativas del fracaso de la empresa. He aquí la característica diferencial que separa el régimen de producción liberal del régimen socialista.